

REQUISITOS PARA RENOVACION DE MATRICULAS REQUISITOS OBLIGATORIOS

Requisitos Obligatorios En Formato Físico

1. Factura de pago de Matrícula (descargado de la página del colegio)
2. Constancia de afiliado a COMFACESAR activo, con categoría y grupo familiar (descargado de la página del colegio)
3. Si su hijo(a) va a cursar Tercero de primaria, debe anexar copia Tarjeta Identidad
4. Paz y salvo año lectivo terminado firmado
5. Informe final de notas año lectivo terminado
6. Una (1) foto tamaño carnet reciente
7. Fotocopia de tarjeta de Identidad (actualizada) o Cédula, para estudiantes a cursar Décimo y Once completamente legible al 100%.
8. Fotocopia de la cedula de los padres (Afiliado y Acudiente) al 150%

NOTA IMPORTANTE Y OBLIGATORIOS

1. Todos los requisitos son de estricto cumplimiento para realizar el proceso de matricula
2. El único autorizado será el afiliado(a) y responsable (Acudiente) para firmar la matrícula (contrato educativo), en cualquiera de las categorías de afiliación (a, b, c, Independiente y Pensionados). Deben firmas ambos padres. (Obligatorio)
3. No se aceptan poderes para firmar la matricula.
4. Los recibos de matrículas y las constancias de afiliación se descargan de la página web colegio Comfacesar - Zona Transaccional - padres de familia - con el número de cédula de afiliado y la clave es la letra s en minúscula.

Tener en cuenta: que el pago de la matricula no garantiza el cupo de su hijo(a) (por favor cumpla con las fechas del cronograma de admisión y la legalización de las matrículas, si su hijo (a) esta admitido - pasada estas fechas el colegio no responde por el cupo)